
**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del fondo IM Cajamar 6, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 01/15/06803
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio
.....

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y de 2013
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias
- (12) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Información sobre medio ambiente
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.5

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.080.807	1.195.937
I. Activos financieros a largo plazo		1.080.807	1.195.937
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	1.080.807	1.195.937
Certificados de transmisión hipotecaria		1.023.068	1.124.004
Activos dudosos		58.024	72.336
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(285)	(403)
3. Derivados		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		105.501	90.443
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		58.900	57.060
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	527	678
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	58.373	56.382
Certificados de transmisión hipotecaria		51.913	53.046
Otros		-	705
Activos dudosos		5.631	9.859
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.577)	(7.649)
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.241	165
Intereses vencidos e impagados		165	256
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	46.601	33.383
1. Tesorería		46.601	33.383
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.186.308	1.286.380

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.041.468	1.119.628
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.041.468	1.119.628
1. Obligaciones y otros valores negociables		1.032.703	1.110.863
Series no subordinadas		868.903	947.063
Series subordinadas		163.800	163.800
2. Deudas con entidades de crédito		8.765	8.765
Préstamo subordinado		8.765	8.765
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		144.840	166.752
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	122.268	155.266
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables		121.182	154.283
Series no subordinadas		106.738	141.709
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		146	186
Intereses vencidos e impagados		14.298	12.388
3. Deudas con entidades de crédito		1.086	983
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Intereses vencidos e impagados		1.084	981
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	22.572	11.486
1. Comisiones		22.572	11.486
Comisión sociedad gestora		3	2
Comisión administrador		468	410
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		22.096	19.132
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(8.091)
Otras comisiones		5	33
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1.186.308	1.286.380

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		15.764	26.580
Derechos de Crédito	6	15.696	26.394
Otros activos financieros	8	68	186
2. Intereses y cargas asimilados		(8.660)	(9.203)
Obligaciones y otros valores negociables	9	(8.557)	(9.101)
Deudas con entidades de crédito		(103)	(102)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	12	-	(14.452)
		7.104	2.925
A) MARGEN DE INTERESES			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(11.294)	(7.050)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(11.294)	(7.050)
Comisión de sociedad gestora		(118)	(137)
Comisión administrador		(58)	(65)
Comisión del agente financiero		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(11.055)	(6.628)
Otros gastos		(48)	(205)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	4.190	(3.966)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		4.190	(3.966)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	-	8.091
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	9.210	3.772
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	9.271	3.814
Intereses cobrados de los activos titulizados	15.886	28.126
Intereses pagados por valores de titulización	(6.687)	(7.524)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	(16.969)
Intereses cobrados de inversiones financieras	72	181
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(208)	(328)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(117)	(137)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(76)	(176)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	147	286
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	147	286
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN	4.008	(4.153)
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(19.102)	(35.024)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	94.029	121.859
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(113.131)	(156.883)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	23.110	30.871
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	23.110	30.871
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	13.218	(381)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	33.383	33.764
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	46.601	33.383

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	97.781
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	97.781
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	14.452
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	(112.233)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 6 de febrero de 2008, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de crédito (en adelante el Cedente) concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) y en la emisión de cinco series de Bonos de Titulización, por un importe total de 2.000.000 miles de euros, de los que 50.700 miles de euros pertenecientes a la serie E de los Bonos fueron emitidos para financiar el Fondo de Reserva del Fondo. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 6 de febrero y 13 de febrero de 2008, respectivamente (Nota 9).

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 5 de febrero de 2008.

El Fondo carece de personalidad Jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos cedidos al Fondo corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de diciembre de 2050 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial por importe de 70 miles de euros

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.7. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente financiero

Con fecha 5 de agosto de 2009, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Popular de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Banco Santander, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibe una comisión igual a 4 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.

El Fondo de Reserva Inicial se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E, esto es, por un importe igual a 50.700 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 20 de marzo de 2015, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo así como sus posteriores modificaciones y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(t) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(u) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo tenía contratada con Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

Dicha permuta fue liquidada de forma anticipada por la Sociedad Gestora con fecha 22 de noviembre de 2013 (Nota 12).

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

(v) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos y al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 supone una disminución de 4.524 miles de euros, de los que 4.176 corresponden al ejercicio 2013, en el epígrafe de “Activos Dudosos” y una disminución del mismo importe en el epígrafe de “Correcciones de valor por deterioro” de activos del balance de situación.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBOR Hipotecarios 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de Crédito	1.139.180	1.252.319
Deudores y otras cuentas a cobrar	527	678
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.601	33.383
Total Riesgo	1.186.308	1.286.380

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 6 de febrero de 2008, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito, por importe de 1.949.300 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014		Total	2013		Total
	Corriente	No corriente		Corriente	No corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	527	-	527	678	-	678
Derechos de Crédito	58.373	1.080.807	1.139.180	56.382	1.195.937	1.252.319
Participaciones Hipotecarias	51.913	1.023.068	1.074.981	53.046	1.124.004	1.177.050
Otros	-	-	-	705	-	705
Activos Dudosos	5.631	58.024	63.655	9.859	72.336	82.195
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.577)	(285)	(3.862)	(7.649)	(403)	(8.052)
Intereses devengados no vencidos	4.241	-	4.241	165	-	165
Intereses vencidos e impagados	165	-	165	256	-	256
Saldo final cierre del ejercicio	58.900	1.080.807	1.139.707	57.060	1.195.937	1.252.997

El epígrafe "Otros" recogía, a 31 de diciembre de 2013, el importe por principal vencido de los Préstamos Hipotecarios con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.2: Detalle y movimiento del principal de los derechos de crédito

El detalle y movimiento del principal de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	1.255.774	1.408.504
Amortización ordinaria	(48.908)	(51.873)
Amortización anticipada	(45.120)	(69.986)
Amortizaciones previamente impagadas	(23.110)	(30.871)
Saldo final cierre del ejercicio	1.138.636	1.255.774

Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	82.195	90.350
Altas	8.618	11.702
Bajas	(22.982)	(19.857)
Otros	-	-
Ajuste de la mora de interés	(4.176)	-
Saldo final cierre del ejercicio	63.655	82.195

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV en cuanto al registro de los intereses devengados e impagados de los derechos de crédito - descrito en la Nota 4 - a 31 de diciembre de 2014, el saldo de los activos dudosos ha disminuido en 4.176 miles de euros, correspondientes a la mora de interés de los derechos de crédito al 31 de diciembre de 2013.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	(8.052)	(4.086)
Dotaciones	(23)	(4.085)
Utilización de fondos	-	-
Recuperaciones	4.213	119
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(3.862)	(8.052)

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo los intereses de los derechos de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 15.696 y 26.394 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 4.406 y 421 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	4,01%	5,54%
Tipo de interés medio de la cartera:	1,35%	1,41%
Tipo máximo de la cartera:	5,23%	5,23%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Inferior a 1 año	277	246
De 1 a 2 años	1.373	725
De 2 a 3 años	2.475	2.376
De 3 a 5 años	6.230	7.273
De 5 a 10 años	45.046	48.028
Superior a 10 años	1.083.235	1.197.126
Total	1.138.636	1.255.774

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Por principal							
Corriente	51.913	49.613	49.253	49.269	49.235	240.353	643.369
Mora	5.631	-	-	-	-	-	-
Por intereses	15.718	14.867	14.178	13.492	12.804	53.849	67.141
	73.262	64.480	63.431	62.761	62.039	294.202	710.510

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.8: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Por principal							
Corriente	53.751	51.636	51.874	51.532	51.603	254.545	735.150
Mora	9.859	-	-	-	-	-	-
Por intereses	18.331	17.334	16.575	15.815	15.057	63.913	85.032
	81.941	68.970	68.449	67.347	66.660	318.458	820.182

Tabla 6.9: Antigüedad de los activos dudosos

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 180 días	1.945	(1.190)	3.546	(580)
Entre 180 sin superar 270	1.531	(1.192)	3.780	(3.083)
Más 270 días sin superar 1 año	2.155	(1.195)	2.533	(3.986)
Más de 1 año	58.024	(285)	72.336	(403)
Total	63.655	(3.862)	82.195	(8.052)

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	527	678
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	527	674
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	4

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el resto de conceptos pertenecientes al Fondo y que corresponda depositar en la cuenta de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander (Cuenta de Tesorería) y en la cuenta abierta de Banco de España (Cuenta Corriente), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería en Banco Santander	46.601	28
Cuenta Corriente en Banco de España	-	33.355
	46.601	33.383

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge el saldo de la Cuenta de Tesorería abierta por el Fondo en el Agente Financiero (Banco Santander) y de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España.

Con fecha 3 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España. Dicha cuenta estaba remunerada al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calculaban por períodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente a cada día al saldo de las cuentas al cierre de operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente al de su devengo.

El importe de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería durante los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 68 y 186 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados — Otros activos financieros”.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	50.700	50.700
Fondo de Reserva	36.592	24.030

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
24/03/2014	24.030	50.700	-	2.493	-	26.523
23/06/2014	26.523	50.700	-	3.068	-	29.591
23/09/2014	29.591	50.700	-	2.557	-	32.148
23/12/2014	32.148	50.700	-	4.444	-	36.592

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/03/2013	21.309	50.700	(3.673)	-	-	17.636
24/06/2013	17.636	50.700	-	1.428	-	19.064
23/09/2013	19.064	50.700	(2)	-	-	19.062
23/12/2013	19.062	50.700	-	4.968	-	24.030

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	121.182	1.032.703	1.153.885	154.283	1.110.863	1.265.146
Series no subordinadas	106.738	868.903	975.641	141.709	947.063	1.088.772
Series subordinadas	-	163.800	163.800	-	163.800	163.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	146	-	146	186	-	186
Intereses vencidos e impagados	14.298	-	14.298	12.388	-	12.388
Deudas con Entidades de Crédito	1.086	8.765	9.851	983	8.765	9.748
Préstamo Subordinado	-	8.765	8.765	-	8.765	8.765
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	2	2	-	2
Intereses vencidos e impagados	1.084	-	1.084	981	-	981
Saldo final cierre del ejercicio	122.268	1.041.468	1.163.736	155.266	1.119.628	1.274.894

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(a) Obligaciones y otros valores negociables

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Numero de Bonos	18.362	312	195	624	507
Valor Nominal	100.000 euros				
Balance Total	1.836.200.000 euros	31.200.000 euros	19.500.000 euros	62.400.000 euros	50.700.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	13/02/2008	13/02/2008	13/02/2008	13/02/2008	13/02/2008
Primera Fecha de Pago	23/06/2008	23/06/2008	23/06/2008	23/06/2008	23/06/2008
Vencimiento Legal	22/12/2050	22/12/2050	22/12/2050	22/12/2050	22/12/2050
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses				
Margen	0,300%	0,400%	0,500%	1,000%	3,500%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	AAA	AA	A	BBB-	CC
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa2	A1	Baa3	C
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.4. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A, B, C, y D se efectuará aplicando la Cantidad Disponible para Amortizar (según se define en el apartado 4.9.4. siguiente) en cada Fecha de Pago a prorrata entre las Series que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores. Los Bonos E se amortizarán de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.5.5. de la Nota de Valores.

Tabla 9.3: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros									
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	1.088.772	1.245.655	31.200	31.200	19.500	19.500	62.400	62.400	50.700	50.700
Amortizaciones	(113.131)	(156.883)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	975.641	1.088.772	31.200	31.200	19.500	19.500	62.400	62.400	50.700	50.700

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores negociables

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 8.557 y 9.101 miles de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encontraban pendientes de pago unos importes de 14.444 y 12.574 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 9.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2014	31.12.2013
Serie A	0,38%	0,59%
Serie B	0,48%	0,69%
Serie C	0,58%	0,79%
Serie D	1,08%	1,29%
Serie E	3,58%	3,79%

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
31.12.2014				
Serie A	A (sf)	A (low) (sf)	-	Baa2 (sf)
Serie B	BBB (sf)	-	-	B1 (sf)
Serie C	BB(sf)	-	-	B3 (sf)
Serie D	CCC (sf)	-	-	Caa3 (sf)
Serie E	CC	-	-	C
31.12.2013				
Serie A	A (sf)	BBB (sf)	-	Baa3 (sf)
Serie B	BBB (sf)	-	-	B2 (sf)
Serie C	BB (sf)	-	-	Caa1 (sf)
Serie D	CCC (sf)	-	-	Ca
Serie E	CC	-	-	C

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Bono A	Amortización	106.738	88.435	80.512	74.116	68.152	262.492	295.196
Bono A	Intereses	3.593	3.217	2.880	2.595	2.298	8.131	3.324
Bono B	Amortización	-	2.948	2.914	2.683	2.467	9.502	10.686
Bono B	Intereses	152	147	132	119	105	372	152
Bono C	Amortización	-	1.842	1.822	1.677	1.542	5.939	6.678
Bono C	Intereses	114	111	100	90	79	281	115
Bono D	Amortización	-	5.896	5.829	5.366	4.934	19.004	21.371
Bono D	Intereses	683	662	594	535	474	1.676	685
Bono E	Amortización	-	1.739	8.621	8.994	2.791	3.205	25.350
Bono E	Intereses	1.840	1.845	1.652	1.346	1.063	4.809	3.450
		<u>113.120</u>	<u>106.842</u>	<u>105.056</u>	<u>97.521</u>	<u>83.905</u>	<u>315.411</u>	<u>367.007</u>

Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	3,98%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,34%
Tasa de recuperación	80,00%

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.8: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Bono A	Amortización	141.709	127.640	114.532	102.225	91.383	312.417	198.866
Bono A	Intereses	6.203	5.400	4.675	4.001	3.430	10.295	2.438
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	20.041	11.159
Bono B	Intereses	219	219	220	219	220	955	183
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	19.500
Bono C	Intereses	156	157	157	157	158	783	432
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	62.400
Bono D	Intereses	816	818	820	818	823	4.088	2.252
Bono E	Amortización	-	-	-	-	-	699	50.001
Bono E	Intereses	-	-	-	-	-	-	12.425
		<u>149.103</u>	<u>134.234</u>	<u>120.404</u>	<u>107.420</u>	<u>96.014</u>	<u>349.278</u>	<u>359.656</u>

Tabla 9.9: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.8

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	5,52%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	2,26%
Tasa de recuperación	80,00%

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 9.10: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos subordinados		
Préstamo subordinado para Intereses Primer Período	8.315	8.315
Préstamo subordinado para Gastos Iniciales	450	450
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	2
Intereses vencidos e impagados	1.084	981
Saldo final cierre del ejercicio	9.851	9.748

Tabla 9.11: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento de los Préstamos Subordinados durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período
Saldo inicial	450	8.315	450	8.315
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Saldo final	450	8.315	450	8.315

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 11.500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos Hipotecarios, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados ascienden a un importe de 103 y 102 miles de euros en ambos ejercicios, encontrándose un importe de 1.086 y 983 miles de euros pendientes de pago en 2014 y 2013, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.12: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						Resto
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Amortización	-	-	-	-	2.843	5.472	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Intereses	91	91	91	91	88	29	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	-	-	-	-	-	450	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	7	7	7	7	7	5	-
		<u>98</u>	<u>98</u>	<u>98</u>	<u>98</u>	<u>2.938</u>	<u>5.956</u>	<u>-</u>

Tabla 9.13: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 9.12

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	3,98%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,34%
Tasa de recuperación	80,00%

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.14: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						Resto
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Amortización	-	8.315	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	Intereses	949	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Amortización	-	450	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	34	-	-	-	-	-	-
		<u>983</u>	<u>8.765</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Tabla 9.15: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.14

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	5,52%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	2,26%
Tasa de recuperación	80%

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	3	2
Comisión de administración	468	410
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	22.096	19.132
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(8.091)
Otras comisiones	5	33
Otros	-	-
	<u>22.572</u>	<u>11.486</u>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el contrato de agencia financiera.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2	410	-	19.132	33
Importes devengados durante el ejercicio 2014	118	58	15	11.055	48
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/03/2014	(30)	-	(4)	-	(39)
23/06/2014	(30)	-	(4)	-	(20)
22/09/2014	(30)	-	(4)	-	(15)
23/12/2014	(27)	-	(3)	-	(2)
Correcciones de valor	-	-	-	(8.091)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3	468	-	22.096	5

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2	345	-	12.504	4
Importes devengados durante el ejercicio 2013	137	65	15	6.628	205
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2013	(31)	-	(3)	-	(11)
24/06/2013	(35)	-	(4)	-	(23)
23/09/2013	(32)	-	(4)	-	-
23/12/2013	(39)	-	(4)	-	(142)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2	410	-	19.132	33

Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

La minoración de la Comisión Variable a 31 de diciembre de 2013 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados por importe neto de 8.091 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente".

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(11) Liquidaciones intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2014	2013
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	48.908	51.873
Cobros por amortizaciones anticipadas	45.121	69.986
Cobros por intereses ordinarios	14.071	23.899
Cobros por intereses previamente impagados	1.815	4.227
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	23.110	30.871
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	219	467
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(113.131)	(156.883)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(5.573)	(6.431)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(197)	(192)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(143)	(139)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(774)	(762)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie E)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	-	-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período	(208)	(17.297)

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)
24/03/2014	(31.910)	(1.632)	-	(55)	-	(39)	-	(204)
23/06/2014	(31.062)	(1.638)	-	(56)	-	(40)	-	(207)
22/09/2014	(26.471)	(1.338)	-	(48)	-	(35)	-	(192)
23/12/2014	(23.688)	(965)	-	(38)	-	(29)	-	(171)

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)
22/03/2013	(34.577)	(1.471)	-	(44)	-	(33)	-	(180)
24/06/2013	(49.566)	(1.613)	-	(50)	-	(35)	-	(197)
23/09/2013	(38.764)	(1.509)	-	(49)	-	(35)	-	(192)
23/12/2013	(33.976)	(1.838)	-	(49)	-	(36)	-	(193)

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Ejercicio 2013</u>	<u>Momento inicial</u>
Tipo de interés medio de la cartera	1,35%	1,41%	5,10%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	4,01%	5,54%	10%
Tasa de fallidos de la cartera	1,29%	2,21%	0,40%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	80,00%	80,00%	80,00%
Tasa de morosidad de la cartera	0,64%	1,41%	1,53%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	53,95%	56,06%	65,62%
Vida media de los activos (meses)	257	267	329
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/09/2028	22/03/2026	22/03/2024

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 4,01%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2014 y 2013 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(12) Contrato de permuta financiera

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses se canceló anticipadamente con efectos el 31 de octubre de 2013, fecha a partir del cual se extinguieron todos los derechos y obligaciones que derivaban de dicho Contrato para las Partes. La cancelación anticipada del Contrato no ha conllevado el devengo de ningún pago liquidativo derivado de dicha cancelación anticipada.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) respondía a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El importe neto de los intereses devengados en el ejercicio 2013 por la permuta de tipo de interés ascendió a un importe de 14.452 miles de euros, a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto).

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 12.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2014	31.12.2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	-	Curva de Bloomberg
Call	-	10%
Tasa de amortización anticipada	-	5,54%
Tasa de impago	-	1,41%
Tasa de Fallido	-	2,21%
Recuperación de fallidos	-	80,00%

El contrato de permuta financiera fue cancelado de forma anticipada con fecha 22 de noviembre de 2013.

4: OTRA INFORMACIÓN

(13) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1. del Folleto de Emisión.

(14) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han ascendido a 4 miles de euros en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(15) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(16) Hechos Posteriores

Con fecha 27 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Baa2 (sf) a Baa1 (sf), los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de B1 (sf) a Ba3 (sf) y los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo de B3 (sf) a B2 (sf).

Con fecha 4 de febrero de 2015, Fitch Ratings ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D emitidos por el Fondo de CCC (sf) a B (sf).

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.4

S.05.1												
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN												
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)												
CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 06/02/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0	0030	0	0060	0	0090	0	0120	0	0150	0	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	12.003	0031	1.138.635	0061	12.487	0091	1.255.774	0121	15.471	0151	1.949.300
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0099	0	0128	0	0158	0
Cédulas temporales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
Total	0021	12.003	0050	1.138.635	0080	12.487	0110	1.255.774	0140	15.471	0170	1.949.300

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

\$ 05.1
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0198	0	0208	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-72.017	0210	-82.744
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-45.121	0211	-69.096
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-810.665	0212	-693.526
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.138.635	0214	1.255.774
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,66	0215	5,50

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	539	0710	156	0720	41	0730	197	0740	54.572	0750	54.769
De 1 a 3 meses	0701	425	0711	353	0721	128	0731	481	0741	43.778	0751	44.259
De 3 a 6 meses	0703	31	0713	45	0723	18	0733	63	0743	2.734	0753	2.797
De 6 a 9 meses	0704	21	0714	64	0724	25	0734	89	0744	2.300	0754	2.389
De 9 a 12 meses	0705	29	0715	97	0725	56	0735	153	0745	2.891	0755	3.044
De 12 meses a 2 años	0706	145	0716	787	0726	394	0736	1.181	0746	13.421	0756	14.602
Más de 2 años	0708	722	0718	2.295	0728	4.028	0738	6.323	0748	30.021	0758	45.344
Total	0709	1.912	0719	3.797	0729	4.600	0739	6.487	0749	158.717	0759	167.204

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total										
Hasta 1 mes	0772	539	0782	156	0792	41	0802	197	0812	54.572	0822	54.769	0832	111.343	0842	49,19
De 1 a 3 meses	0773	425	0783	353	0793	128	0803	481	0813	43.778	0823	44.259	0833	86.691	0843	51,05
De 3 a 6 meses	0774	31	0784	45	0794	18	0804	63	0814	2.734	0824	2.797	0834	5.430	0844	51,46
De 6 a 9 meses	0775	21	0785	64	0795	25	0805	89	0815	2.300	0825	2.389	0835	4.365	0845	54,74
De 9 a 12 meses	0776	29	0786	97	0796	56	0806	153	0816	2.891	0826	3.044	0836	6.198	0846	49,12
De 12 meses a 2 años	0777	145	0787	787	0797	394	0807	1.181	0817	13.421	0827	14.602	0837	28.206	0847	51,66
Más de 2 años	0778	722	0788	2.295	0798	4.028	0808	6.323	0818	30.021	0828	45.344	0838	145.128	0848	31,24
Total	0779	1.912	0789	3.797	0799	4.600	0809	6.487	0819	158.717	0829	167.204	0839	387.427	0849	43,16

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoras, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Ratios de morosidad (1) (%)																			
Participaciones hipotecarias	0850	0,00	0868	0,00	0886	0,00	0904	0,00	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	5,59	0869	0,00	0887	0,00	0905	6,21	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00	
Préstamos hipotecarios	0852	0,00	0870	0,00	0888	0,00	0906	0,00	0924	0,00	0942	0,00	0960	0,00	0978	0,00	0996	0,00	
Cédulas Hipotecarias	0853	0,00	0871	0,00	0889	0,00	0907	0,00	0925	0,00	0943	0,00	0961	0,00	0979	0,00	0997	0,00	
Préstamos a promotores	0854	0,00	0872	0,00	0890	0,00	0908	0,00	0926	0,00	0944	0,00	0962	0,00	0980	0,00	0998	0,00	
Préstamos a PYMES	0855	0,00	0873	0,00	0891	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0963	0,00	0981	0,00	0999	0,00	
Préstamos a empresas	0856	0,00	0874	0,00	0892	0,00	0910	0,00	0928	0,00	0946	0,00	0964	0,00	0982	0,00	1000	0,00	
Préstamos Corporativos	0857	0,00	0875	0,00	0893	0,00	0911	0,00	0929	0,00	0947	0,00	0965	0,00	0983	0,00	1001	0,00	
Cédulas Territoriales	1060	0,00	1084	0,00	1102	0,00	1120	0,00	1138	0,00	1156	0,00	1174	0,00	1192	0,00	1210	0,00	
Bonos de Tesorería	0858	0,00	0876	0,00	0894	0,00	0912	0,00	0930	0,00	0948	0,00	0966	0,00	0984	0,00	1002	0,00	
Deuda subordinada	0859	0,00	0877	0,00	0895	0,00	0913	0,00	0931	0,00	0949	0,00	0967	0,00	0985	0,00	1003	0,00	
Créditos AAPP	0860	0,00	0878	0,00	0896	0,00	0914	0,00	0932	0,00	0950	0,00	0968	0,00	0986	0,00	1004	0,00	
Préstamos Consumo	0861	0,00	0879	0,00	0897	0,00	0915	0,00	0933	0,00	0951	0,00	0969	0,00	0987	0,00	1005	0,00	
Préstamos automoción	0862	0,00	0880	0,00	0898	0,00	0916	0,00	0934	0,00	0952	0,00	0970	0,00	0988	0,00	1006	0,00	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0,00	0881	0,00	0899	0,00	0917	0,00	0935	0,00	0953	0,00	0971	0,00	0989	0,00	1007	0,00	
Cuentas a cobrar	0864	0,00	0882	0,00	0900	0,00	0918	0,00	0936	0,00	0954	0,00	0972	0,00	0990	0,00	1008	0,00	
Derechos de crédito futuros	0865	0,00	0883	0,00	0901	0,00	0919	0,00	0937	0,00	0955	0,00	0973	0,00	0991	0,00	1009	0,00	
Bonos de titulización	0866	0,00	0884	0,00	0902	0,00	0920	0,00	0938	0,00	0956	0,00	0974	0,00	0992	0,00	1010	0,00	
Otros	0867	0,00	0885	0,00	0903	0,00	0921	0,00	0939	0,00	0957	0,00	0975	0,00	0993	0,00	1011	0,00	

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (en incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

§ 05.1												
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2014												
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN												
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>												
CUADRO E	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 06/02/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	75	1310	277	1320	56	1330	246	1340	12	1350	41
Entre 1 y 2 años	1301	142	1311	1.373	1321	71	1331	725	1341	28	1351	261
Entre 2 y 3 años	1302	156	1312	2.475	1322	153	1332	2.376	1342	34	1352	472
Entre 3 y 5 años	1303	266	1313	6.230	1323	266	1333	7.273	1343	70	1353	1.790
Entre 5 y 10 años	1304	1.116	1314	45.046	1324	1.123	1334	48.028	1344	548	1354	27.752
Superior a 10 años	1305	10.249	1315	1.063.234	1325	10.788	1335	1.197.126	1345	14.779	1355	1.918.983
Total	1306	12.003	1316	1.138.635	1326	12.487	1336	1.256.774	1346	15.471	1356	1.949.299
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,43			1327	22,25			1347	27,44		
<i>(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)</i>												
Antigüedad	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 06/02/2008			
	Años				Años				Años			
Antigüedad media ponderada	0630	8,10			0632	7,10			0634	1,30		

§ 05.2													
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.													
Estados agregados: No													
Periodo: 2º Semestre													
Ejercicio: 2014													
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO													
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)</i>													
CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 06/02/2008			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0080
ES0347556009	A	18.362	53	975.641	6,92	18.362	56	1.088.772	5,55	18.362	100	1.836.200	8,98
ES0347556017	B	312	100	31.200	7,75	312	100	31.200	10,17	312	100	31.200	14,64
ES0347556025	C	195	100	19.500	7,75	195	100	19.500	12,73	195	100	19.500	14,64
ES0347556033	D	624	100	62.400	7,75	624	100	62.400	12,73	624	100	62.400	14,64
ES0347556041	E	507	100	50.700	8,67	507	100	50.700	17,88	507	100	50.700	15,56
Total		8006	20.000	8025	1.139.441	8046	20.000	8065	1.252.572	8085	20.000	8105	2.000.000
<i>(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación</i>													
<i>(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación</i>													

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

§.05.2																			
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS																			
Denominación del compartimento:																			
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.																			
Estados agregados: No																			
Periodo: 2º Semestre																			
Ejercicio: 2014																			
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF																			
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO																			
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)																			
Intereses										Principal pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
														9950	9970	9980	9990	9991	9993
ES0347559009	A	NS	EUR 3M	0,30		0,38	365	9	91	0	975.641	0	975.732						
ES0347559017	B	S	EUR 3M	0,40		0,48	365	4	4	0	31.200	0	31.204						
ES0347559025	C	S	EUR 3M	0,50		0,58	365	9	3	0	19.500	0	19.503						
ES0347559033	D	S	EUR 3M	1,00		1,08	365	9	17	0	62.400	0	62.417						
ES0347559041	E	S	EUR 3M	3,50		3,58	365	9	45	14.208	50.700	0	65.043						
Total									9228	180	9106	14.208	9086	1.139.441	9995	0	9116	1.153.899	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

§.05.2																		
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS																		
Denominación del compartimento:																		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.																		
Estados agregados: No																		
Periodo: 2º Semestre																		
Ejercicio: 2014																		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF																		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO																		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)																		
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013									
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal			Intereses						
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)						
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0347559009	A	22-12-2050	113.132	860.559	5.573	177.842	156.883	747.428	6.071	172.270								
ES0347559017	B	22-12-2050	0	0	197	3.712	0	0	192	3.515								
ES0347559025	C	22-12-2050	0	0	143	2.456	0	0	139	2.313								
ES0347559033	D	22-12-2050	0	0	774	10.028	0	0	762	9.285								
ES0347559041	E	22-12-2050	0	0	0	2.666	0	0	0	2.666								
Total			7305	113.132	7315	860.559	7325	6.687	7335	196.704	7345	156.883	7355	747.428	7365	7.184	7375	190.019

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

§.05.2
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2° Semestre Ejercicio: 2014 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0347559009	A	22-01-2013	FCH	A (sf)	A (sf)	AAA
ES0347559009	A	26-01-2015	MDY	Baa2 (sf)	Baa3 (sf)	Aaa
ES0347559017	B	24-05-2013	FCH	BBB (sf)	BBB (sf)	AA
ES0347559017	B	26-01-2015	MDY	B1 (sf)	B2 (sf)	Aa2
ES0347559025	C	24-05-2013	FCH	BB (sf)	BB (sf)	A
ES0347559025	C	26-01-2015	MDY	B3 (sf)	Caa1 (sf)	A1
ES0347559033	D	03-02-2015	FCH	CCC (sf)	CCC (sf)	BBB-
ES0347559033	D	23-09-2014	MDY	Caa3 (sf)	Ca	Baa3
ES0347559041	E	06-02-2008	FCH	CC	-	CC
ES0347559041	E	06-02-2008	MDY	C	-	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.3				
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014				
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	36.592	1010	24.030
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,21	1020	1,91
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,78	1040	0,64
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	85,82	1120	88,92
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.4
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto					
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago									
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030	0	0100	6.805	0200	11.707	0300	0,64	0400	1,04	1120	0,82		
2. Activos Morosos por otras razones				0	0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos				0	0120	6.805	0220	11.707	0320	0,64	0420	1,04	1140	0,82	1280	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0000	0	0130	58.501	0230	61.247	0330	5,14	0430	5,14	1050	5,09		
4. Activos Fallidos por otras razones				0	0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos				0	0150	58.501	0250	61.247	0350	5,14	0450	5,14	1200	5,09	1290	-

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago					
Dotación del Fondo de Reserva	0160	72,17	0260	58,37	0360	72,17	0460	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	55,41	0270	58,00	0370	55,89	0470	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	-
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	-

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520	0540	0560
B ES0347559017	1,50	0,64		0,82	Apartado 4.6.3 de la Nota de Valores (Cmt)
C ES0347559025	1,25	0,64		0,82	Apartado 4.6.3 de la Nota de Valores (Cmt)
D ES0347559033	1,00	0,64		0,82	Apartado 4.6.3 de la Nota de Valores (Cmt)

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566				
					B ES0347559017	0,00	0,00	0,00
C ES0347559025	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional				
D ES0347559033	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional				
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,64	0552	0,82	0572	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523	0553	0573			

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (promat/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Ratios de morosidad:
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos
Ratios de fallidos:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 4,69% - Fallidos anual: 2,03% - Fallidos recuperación: 80% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates. IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM CAJAMAR 6, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 6 de febrero de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 228/2008, agrupando 15.471 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.949.299.992,66, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 5 de febrero de 2008.

Con fecha 6 de febrero de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000.000 euros, integrados por 18.362 Bonos de la Serie A, 312 Bonos de la Serie B, 195 Bonos de la Serie C, 624 Bonos de la Serie D y 507 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA / Aaa para los Bonos A, AA / Aa2 para los Bonos B, A / A1 para los Bonos C, BBB- / Baa3 para los Bonos D y de CC / C para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investor Services España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 13 de febrero de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, y “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM CAJAMAR 6, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
1) Datos Generales				
Número de Préstamos	15.471	11.102	66	901
Número de Deudores	15.341	11.028	62	890
Saldo Pendiente	1.949.299.993	1.080.134.017	6.864.702	58.501.357
Saldo Pendiente No Vencido	1.949.299.993	1.079.458.608	6.696.123	55.379.402
Saldo Pendiente Medio	125.997	97.292	104.011	64.929
Mayor Préstamo	1.715.910	661.286	267.956	707.550
Antigüedad Media Ponderada (meses)	16	97	98	97
Vencimiento Medio Pond. (meses)	329	257	259	264
% sobre Saldo Pendiente		100 %	0,64 %	5,14 %
Características de la cartera	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
2) Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,09 %	0,07 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,46 %	0,49 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	0,91 %	1,03 %	N.A.	N.A.
3) Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	5,10 %	1,35 %	1,65 %	2,49 %
Margen Medio Pond. (%)	0,91 %	0,80 %	0,98 %	1,19 %
4) Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	40,40 %	40,39 %	41,47 %	32,79 %
Murcia	30,78 %	30,34 %	35,79 %	43,37 %
Cataluña	15,77 %	16,68 %	18,35 %	17,29 %
Otros	13,05 %	12,60 %	4,39 %	6,55 %
5) Distribución geográfica por garantía				
Andalucía	41,89 %	41,57 %	42,86 %	33,59 %
Murcia	30,32 %	29,83 %	34,40 %	42,34 %
Cataluña	15,44 %	16,42 %	18,35 %	16,81 %
Otros	12,36 %	12,18 %	4,39 %	7,27 %
WA LTV (3)	65,62 %	53,95 %	60,98 %	67,54 %
6) Tipo de Garantía				
Hipotecaria	100%	100%	100%	100%

- 1) excluidos fallidos
- 2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución
- 3) Sólo para Garantía Hipotecaria

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	1.836.200.000	975.640.632	0,382%	0,300%	0,082%	23/03/2015	Trimestral
Serie B	31.200.000	31.200.000	0,482%	0,400%	0,082%	23/03/2015	Trimestral
Serie C	19.500.000	19.500.000	0,582%	0,500%	0,082%	23/03/2015	Trimestral
Serie D	62.400.000	62.400.000	1,082%	1,000%	0,082%	23/03/2015	Trimestral
Serie E	50.700.000	50.700.000	3,582%	3,500%	0,082%	23/03/2015	Trimestral
Total	2.000.000.000	1.139.440.632					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de Titulización	Calificación inicial	Calificación a 31/12/2014 (Moody's/ Fitch/ DBRS)	Calificación actual (*) (Moody's / Fitch/ DBRS)
Serie A	AAA / Aaa	Baa2(sf)/A (sf)/ A Low (sf)	Baa1 (sf)/A (sf)/ A Low (sf)
Serie B	AA / Aa2	B1 (sf) /BBB (sf) / -	Ba3 (sf) /BBB (sf) / -
Serie C	A / A1	B3 (sf) / BB (sf)/ -	B2 (sf) / BB (sf)/ -
Serie D	BBB- / Baa3	Caa3 (sf) / CCC (sf)	Caa3 (sf) / B (sf)
Serie E	CC / C	C / CC	C / CC

* A fecha de corte 12 de febrero de 2015.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver puntos 2, 4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver punto 6 del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubría el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través del citado swap, el Fondo se intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibía, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nominal del swap era el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

Con fecha 12 de noviembre de 2013 Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito solicitó a la Sociedad Gestora que procediese a la liquidación anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Con fecha 22 de noviembre de 2013, las partes dejaron constancia de la resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses con efectos el 31 de octubre de 2013 y suscribieron el Documento de Cancelación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/ S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/ S&P/Fitch/DBRS	Limites calificación
Cuenta Tesorería (Contrato Novación Agencia Financiera con Santander)	Banco Santander, S.A.	P-2/A-2 / F-2/ R-1 (low)	Baa1 /BBB+ / A- / A	Calificación a corto plazo de P-2/(-)/F-2/(-) Calificación a largo plazo de (-)/(-)/BBB+/BBB(low)**
Agente Financiero (Contrato Novación Agencia Financiera con Santander)	Banco Santander S.A	P-2/A-2 / F-2/ R-1 (low)	Baa1 /BBB+ / A- / A	Calificación a corto plazo de P-2/(-)/F-2/(-) Calificación a largo plazo de (-)/(-)/BBB+/BBB(low)**
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de emisión)	Cajas Rurales Unidas	/-/-/B/-	/-/-/BB/-	Calificación a corto plazo de F-2

3.4. Otros riesgos

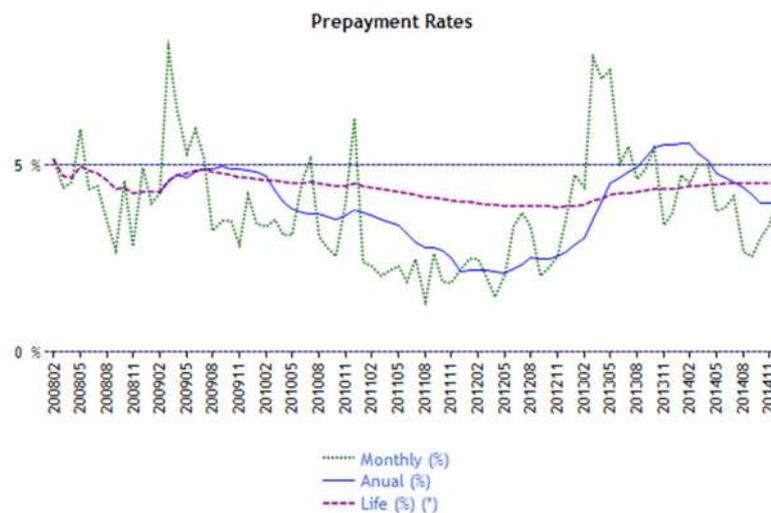
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 4,01%.

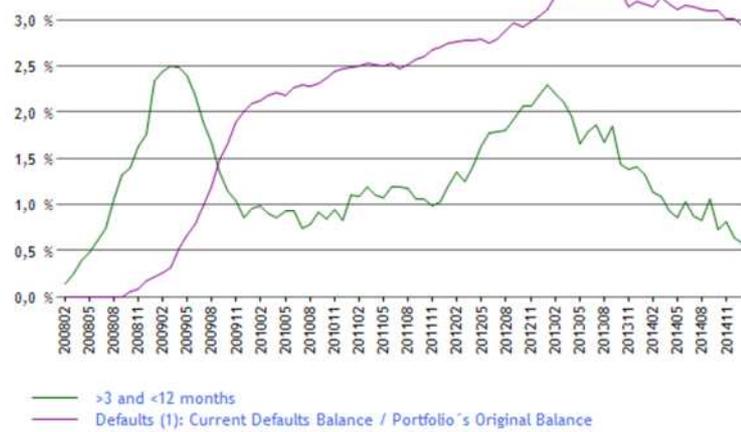
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A	1.088.772.403	975.640.632	113.131.771	10,39%	5.572.683	0,382%
Serie B	31.200.000	31.200.000	0,00	0,00%	197.484	0,482%
Serie C	19.500.000	19.500.000	0,00	0,00%	143.144	0,582%
Serie D	62.400.000	62.400.000	0,00	0,00%	773.529	1,082%
Serie E	50.700.000	50.700.000	0,00	0,00%	0	3,582%
Total	1.252.572.403	1.139.440.632	113.131.771	-	6.686.840	

A 31 de diciembre de 2014, se encuentran impagados intereses del Bono E por importe de 14.298.408,93 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo pendiente
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período	11.500.000	1.049.668	0	8.315.422
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	500.000	34.165	450.000	450.000

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2014 existe un importe pendiente de pago de 465.462,48 euros.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 6 de junio de 2014, DBRS Ratings Limited ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de BBB (sf) a A (low) (sf).

Con fecha 23 de septiembre de 2014, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Baa3 (sf) a Baa2 (sf), los Bonos de la serie B de B2 (sf) a B1 (Sf), los Bonos de la serie C de Caa1 (sf) a B3 (Sf) y los Bonos de la serie D de Ca (sf) a Caa3 (Sf).

5. Generación de flujos de caja en 2014

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 133 millones de euros, siendo 117 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 16 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización contaba con una operación de permuta de intereses (swap) hasta octubre de 2013.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 50.700.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 36.591.663,38 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (50.700.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2014 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	1.836.200.000	94,20%	8,40%	975.640.632	89,61%	13,75%
Serie B	31.200.000	1,60%	6,80%	31.200.000	2,87%	10,88%
Serie C	19.500.000	1,00%	5,80%	19.500.000	1,79%	9,09%
Serie D	62.400.000	3,20%	2,60%	62.400.000	5,73%	3,36%
Serie E	50.700.000	2,60%	-	50.700.000	4,66%	-
Fondo de Reserva	50.700.000	2,60%	-	36.591.663	3,36%	-
Total emisión	2.000.000.000			1.139.440.632		

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 3,98%.
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 1,34% (Supuesto según folleto al no existir fallidos).
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses.

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
22/12/2014	975.640.632,16		0	31.200.000,00		0
23/03/2015	948.269.684,10		934.625,80	31.200.000,00	0	37.776,96
22/06/2015	921.487.605,38	26.782.078,72	908.551,76	31.200.000,00	0	37.776,96
22/09/2015	894.831.306,36	26.656.299,02	892.576,82	31.200.000,00	0	38.191,92
22/12/2015	868.902.509,78	25.928.796,58	857.321,78	31.200.000,00	0	37.776,96
22/03/2016	845.477.004,66	23.425.505,12	832.349,46	30.605.499,60	594.500,40	37.776,96
22/06/2016	823.456.192,54	22.020.812,12	818.945,20	29.808.370,80	797.128,80	37.464,96
22/09/2016	801.638.280,52	21.817.912,02	797.645,28	29.018.580,24	789.790,56	36.488,40
22/12/2016	780.467.445,38	21.170.835,14	768.082,46	28.252.217,76	766.362,48	35.134,32
22/03/2017	759.646.957,20	20.820.488,18	739.437,74	27.498.531,84	753.685,92	33.833,28
22/06/2017	739.397.343,60	20.249.613,60	735.765,34	26.765.515,92	733.015,92	33.661,68
22/09/2017	719.375.235,18	20.022.108,42	716.118,00	26.040.733,68	724.782,24	32.763,12
22/12/2017	699.955.583,98	19.419.651,20	689.125,86	25.337.757,12	702.976,56	31.530,72
22/03/2018	680.824.767,04	19.130.816,94	663.235,44	24.645.245,04	692.512,08	30.342,00
22/06/2018	662.186.235,32	18.638.531,72	659.379,42	23.970.545,04	674.700,00	30.167,28
24/09/2018	643.735.363,24	18.450.872,08	655.339,78	23.302.640,40	667.904,64	29.980,08
24/12/2018	625.839.207,18	17.896.156,06	616.779,58	22.654.812,96	647.827,44	28.214,16
22/03/2019	608.227.662,12	17.611.545,06	579.871,96	22.017.294,00	637.518,96	26.526,24
24/06/2019	591.085.266,16	17.142.395,96	601.906,36	21.396.754,08	620.539,92	25.537,12
23/09/2019	574.141.179,80	16.944.086,36	566.284,08	20.783.393,28	613.360,80	25.908,48
23/12/2019	557.686.991,60	16.454.188,20	550.125,52	20.187.763,44	595.629,84	25.165,92
23/03/2020	541.489.687,78	16.197.303,82	534.334,20	19.601.434,32	586.329,12	24.442,08
22/06/2020	525.705.161,72	15.784.526,06	518.726,50	19.030.046,88	571.387,44	23.733,84
22/09/2020	510.112.334,94	15.592.826,78	509.178,26	18.465.601,44	564.445,44	23.293,92
22/12/2020	494.972.682,32	15.139.652,62	488.612,82	17.917.567,20	548.034,24	22.357,92
22/03/2021	480.093.770,10	14.878.912,22	468.965,48	17.378.964,72	538.602,48	21.456,24
22/06/2021	465.626.717,54	14.467.052,56	464.925,84	16.855.263,36	523.701,36	21.275,28
22/09/2021	451.370.460,74	14.256.256,80	450.970,72	16.339.199,76	516.063,60	20.632,56
22/12/2021	437.578.578,92	13.791.881,82	432.425,10	15.839.946,72	499.253,04	19.783,92
22/03/2022	424.096.647,66	13.481.931,26	414.613,96	15.351.913,20	488.033,52	18.969,60
22/06/2022	411.056.138,88	13.040.508,78	410.757,94	14.879.857,20	472.056,00	18.791,76
22/09/2022	398.249.745,60	12.806.393,28	398.088,16	14.416.281,36	463.575,84	18.214,56
22/12/2022	385.831.708,62	12.418.036,98	381.562,36	13.966.758,00	449.523,36	17.456,40
22/03/2023	373.604.820,06	12.226.888,56	365.587,42	13.524.157,92	442.600,08	16.726,32
22/06/2023	361.697.797,54	11.907.022,52	361.915,02	13.093.133,04	431.024,88	16.554,72
22/09/2023	349.937.854,64	11.759.942,90	350.346,96	12.667.430,88	425.702,16	16.027,44
22/12/2023	338.533.950,92	11.403.903,72	335.290,12	12.254.620,56	412.810,32	15.337,92
22/03/2024	327.315.136,16	11.218.814,76	324.272,92	11.848.508,88	406.111,68	14.838,72
24/06/2024	316.398.192,68	10.916.943,48	323.905,68	11.453.326,56	395.182,32	14.820,00
23/09/2024	305.634.939,14	10.763.253,54	303.156,62	11.063.707,20	389.619,36	13.868,40
23/12/2024	295.195.407,66	10.439.531,48	292.873,90	10.685.806,56	377.900,64	13.397,28
24/03/2025	284.938.210,84	10.257.196,82	282.774,80	10.314.507,84	371.298,72	12.938,64
23/06/2025	274.957.729,36	9.980.481,48	273.042,94	9.953.218,08	361.289,76	12.489,36
22/09/2025	265.126.714,56	9.831.014,80	263.494,70	9.597.347,76	355.870,32	12.052,56
22/12/2025	255.596.102,08	9.530.612,48	253.946,46	9.252.347,52	345.000,24	11.622,00
23/03/2026	246.249.293,22	9.346.808,86	244.949,08	8.913.999,12	338.348,40	11.203,92
22/06/2026	237.181.770,38	9.067.522,84	235.951,70	8.585.768,88	328.230,24	10.792,08
22/09/2026	228.286.850,34	8.894.920,04	229.708,62	8.263.775,52	321.993,36	10.511,28
22/12/2026	219.709.225,66	8.577.624,68	218.691,42	7.953.276,24	310.499,28	10.005,84
22/03/2027	211.419.333,52	8.289.892,14	208.225,08	7.653.188,40	300.087,84	9.525,36
22/06/2027	203.479.421,10	7.939.912,42	204.736,30	7.365.770,88	287.417,52	9.369,36
22/09/2027	195.756.180,28	7.723.240,82	197.024,26	7.086.197,04	279.573,84	9.016,80
22/12/2027	188.285.967,82	7.470.212,46	187.476,02	6.815.777,28	270.419,76	8.580,00
22/03/2028	180.945.023,84	7.340.943,98	180.314,84	6.550.046,88	265.730,40	8.252,40
22/06/2028	173.799.451,54	7.145.572,30	175.173,48	6.291.380,16	258.666,72	8.018,40
22/09/2028	0	173.799.451,54	168.379,54	0	6.291.380,16	7.700,16

Fecha	BONO C			BONO D			BONO E*		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses teóricos
22/12/2014	19.500.000,00		0	62.400.000,00		0	50.700.000,00		0,00
23/03/2015	19.500.000,00	0	28.540,20	62.400.000,00	0	170.196,00	50.700.000,00	0,00	458.677,83
22/06/2015	19.500.000,00	0	28.540,20	62.400.000,00	0	170.196,00	50.700.000,00	0,00	458.677,83
22/09/2015	19.500.000,00	0	28.854,15	62.400.000,00	0	172.061,76	50.700.000,00	0,00	463.717,41
22/12/2015	19.500.000,00	0	28.540,20	62.400.000,00	0	170.196,00	50.700.000,00	0,00	458.677,83
22/03/2016	19.128.437,25	371.562,75	28.540,20	61.210.999,20	1.189.000,80	170.196,00	50.700.000,00	0,00	458.677,83
22/06/2016	18.630.231,75	498.205,50	28.304,25	59.616.741,60	1.594.257,60	168.785,76	50.700.000,00	0,00	463.717,41

22/09/2016	18.136.612,65	493.619,10	27.567,15	58.037.160,48	1.579.581,12	164.392,80	50.700.000,00	0,00	463.717,41
22/12/2016	17.657.636,10	478.976,55	26.545,35	56.504.435,52	1.532.724,96	158.296,32	48.960.553,98	1.739.446,02	458.677,83
22/03/2017	17.186.582,40	471.053,70	25.558,65	54.997.063,68	1.507.371,84	152.418,24	46.189.068,90	2.771.485,08	438.073,35
22/06/2017	16.728.447,45	458.134,95	25.429,95	53.531.031,84	1.466.031,84	151.650,72	44.273.987,94	1.915.080,96	422.462,82
22/09/2017	16.275.458,55	452.988,90	24.753,30	52.081.467,36	1.449.564,48	147.607,20	42.681.272,79	1.592.715,15	404.945,97
22/12/2017	15.836.098,20	439.360,35	23.821,20	50.675.514,24	1.405.953,12	142.053,60	40.339.936,65	2.341.336,14	386.136,27
22/03/2018	15.403.278,15	432.820,05	22.922,25	49.290.490,08	1.385.024,16	136.699,68	37.997.556,09	2.342.380,56	360.943,44
22/06/2018	14.981.590,65	421.687,50	22.791,60	47.941.090,08	1.349.400,00	135.913,44	35.749.077,00	2.248.479,09	347.538,36
24/09/2018	14.564.150,25	417.440,40	22.649,25	46.605.280,80	1.335.809,28	135.071,04	33.530.997,63	2.218.079,37	334.082,58
24/12/2018	14.159.258,10	404.892,15	21.315,45	45.309.625,92	1.295.654,88	127.115,04	31.345.756,65	2.185.240,98	303.353,31
22/03/2019	13.760.808,75	398.449,35	20.040,15	44.034.588,00	1.275.037,92	119.508,48	29.140.043,01	2.205.713,64	274.231,23
24/06/2019	13.372.971,30	387.837,45	20.804,55	42.793.508,16	1.241.079,84	124.063,68	28.555.076,55	584.966,46	272.319,84
23/09/2019	12.989.620,80	383.350,50	19.572,15	41.566.786,56	1.226.721,60	116.719,20	28.555.076,55	0,00	258.336,78
23/12/2019	12.617.352,15	372.268,65	19.010,55	40.375.526,88	1.191.259,68	113.374,56	28.555.076,55	0,00	258.336,78
23/03/2020	12.250.896,45	366.455,70	18.466,50	39.202.868,64	1.172.658,24	110.123,52	28.555.076,55	0,00	258.336,78
22/06/2020	11.893.779,30	357.117,15	17.930,25	38.060.093,76	1.142.774,88	106.922,40	28.555.076,55	0,00	258.336,78
22/09/2020	11.541.000,90	352.778,40	17.598,75	36.931.202,88	1.128.890,88	104.950,56	28.555.076,55	0,00	261.175,98
22/12/2020	11.198.479,50	342.521,40	16.890,90	35.835.134,40	1.096.068,48	100.726,08	28.555.076,55	0,00	258.336,78
22/03/2021	10.861.852,95	336.626,55	16.210,35	34.757.929,44	1.077.204,96	96.663,84	28.250.967,81	304.108,74	255.497,58
22/06/2021	10.534.539,60	327.313,35	16.071,90	33.710.526,72	1.047.402,72	95.840,16	27.399.653,97	851.313,84	258.392,55
22/09/2021	10.211.999,85	322.539,75	15.588,30	32.678.399,52	1.032.127,20	92.957,28	26.560.741,35	838.912,62	250.605,03
22/12/2021	9.899.966,70	312.033,15	14.946,75	31.679.893,44	998.506,08	89.132,16	25.749.166,17	811.575,18	240.292,65
22/03/2022	9.594.945,75	305.020,95	14.330,55	30.703.826,40	976.067,04	85.456,80	25.350.000,00	399.166,17	230.390,94
22/06/2022	9.299.910,75	295.035,00	14.197,95	29.759.714,40	944.112,00	84.664,32	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/09/2022	9.010.175,85	289.734,90	13.761,15	28.832.562,72	927.151,68	82.062,24	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/12/2022	8.729.223,75	280.952,10	13.187,85	27.933.516,00	899.046,72	78.642,72	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/03/2023	8.452.598,70	276.625,05	12.636,00	27.048.315,84	885.200,16	75.348,00	25.350.000,00	0,00	226.821,66
22/06/2023	8.183.208,15	269.390,55	12.507,30	26.186.266,08	862.049,76	74.586,72	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/09/2023	7.917.144,30	266.063,85	12.107,55	25.334.861,76	851.404,32	72.209,28	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/12/2023	7.659.137,85	258.006,45	11.586,90	24.509.241,12	825.620,64	69.101,76	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/03/2024	7.405.318,05	253.819,80	11.210,55	23.697.017,76	812.223,36	66.849,12	25.350.000,00	0,00	229.341,45
24/06/2024	7.158.329,10	246.988,95	11.194,95	22.906.653,12	790.364,64	66.761,76	25.350.000,00	0,00	236.900,82
23/09/2024	6.914.817,00	243.512,10	10.477,35	22.127.414,40	779.238,72	62.474,88	25.350.000,00	0,00	229.341,45
23/12/2024	6.678.629,10	236.187,90	10.120,50	21.371.613,12	755.801,28	60.353,28	25.350.000,00	0,00	229.341,45
24/03/2025	6.446.567,40	232.061,70	9.775,35	20.629.015,68	742.597,44	58.287,84	25.350.000,00	0,00	229.341,45
23/06/2025	6.220.761,30	225.806,10	9.436,05	19.906.436,16	722.579,52	56.266,08	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/09/2025	5.998.342,35	222.418,95	9.104,55	19.194.695,52	711.740,64	54.294,24	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/12/2025	5.782.717,20	215.625,15	8.778,90	18.504.695,04	690.000,48	52.353,60	25.350.000,00	0,00	229.341,45
23/03/2026	5.571.249,45	211.467,75	8.463,00	17.827.998,24	676.696,80	50.469,12	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/06/2026	5.366.105,55	205.143,90	8.154,90	17.171.537,76	656.460,48	48.628,32	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/09/2026	5.164.859,70	201.245,85	7.940,40	16.527.551,04	643.986,72	47.349,12	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/12/2026	4.970.797,65	194.062,05	7.560,15	15.906.552,48	620.998,56	45.077,76	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/03/2027	4.783.242,75	187.554,90	7.195,50	15.306.376,80	600.175,68	42.906,24	25.350.000,00	0,00	226.821,66
22/06/2027	4.603.606,80	179.635,95	7.078,50	14.731.541,76	574.835,04	42.207,36	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/09/2027	4.428.873,15	174.733,65	6.811,35	14.172.394,08	559.147,68	40.622,40	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/12/2027	4.259.860,80	169.012,35	6.481,80	13.631.554,56	540.839,52	38.656,80	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/03/2028	4.093.779,30	166.081,50	6.234,15	13.100.093,76	531.460,80	37.177,92	25.350.000,00	0,00	229.341,45
22/06/2028	3.932.112,60	161.666,70	6.056,70	12.582.760,32	517.333,44	36.123,36	25.350.000,00	0,00	231.861,24
22/09/2028	0	3.932.112,60	5.818,80	0	12.582.760,32	34.694,40	0,00	25.350.000,00	231.861,24

*Corresponde a la estimación de cantidades teóricas, sin incluir, en su caso, pago de cantidades vencidas e impagadas.

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional.

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de diciembre de 2050.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de septiembre de 2028.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 27 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de Baa2 (sf) a Baa1 (sf), los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de B1 (sf) a Ba3 (sf) y los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo de B3 (sf) a B2 (sf).

Con fecha 4 de febrero de 2015, Fitch Ratings ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D emitidos por el Fondo de CCC (sf) a B (sf).

IM CAJAMAR 6, FTA

Estados S05.5

Ejercicio 2014

S.05.5
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 06/02/2008			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	5.288	0426	455.412	0452	5.479	0478	499.285	0504	6.825	0530	787.506
Aragón	0401	8	0427	827	0453	8	0479	878	0505	9	0531	1.419
Asturias	0402	1	0428	84	0454	1	0480	96	0506	1	0532	152
Baleares	0403	7	0429	546	0455	7	0481	570	0507	8	0533	812
Canarias	0404	3	0430	449	0456	4	0482	543	0508	4	0534	627
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	32	0432	2.797	0458	33	0484	3.009	0510	42	0536	4.945
Castilla La Mancha	0407	36	0433	3.742	0459	38	0485	4.262	0511	50	0537	7.326
Cataluña	0408	1.382	0434	190.254	0460	1.431	0486	206.932	0512	1.757	0538	307.335
Ceuta	0409	28	0435	2.988	0461	29	0487	3.125	0513	33	0539	4.425
Extremadura	0410	2	0436	369	0462	2	0488	376	0514	4	0540	718
Galicia	0411	1	0437	12	0463	1	0489	16	0515	1	0541	73
Madrid	0412	626	0438	70.761	0464	643	0490	76.150	0516	840	0542	127.376
Meilla	0413	32	0439	2.707	0465	33	0491	2.937	0517	41	0543	4.545
Murcia	0414	4.010	0440	353.049	0466	4.211	0492	396.492	0518	5.125	0544	600.015
Navarra	0415	3	0441	241	0467	3	0493	262	0519	5	0545	698
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	535	0443	53.532	0469	555	0495	59.915	0521	713	0547	99.597
País Vasco	0418	9	0444	866	0470	9	0496	927	0522	13	0548	1.731
Total España	0419	12.003	0445	1.138.636	0471	12.487	0497	1.255.775	0523	15.471	0549	1.949.300
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	12.003	0450	1.138.636	0475	12.487	0501	1.255.775	0527	15.471	0553	1.949.300

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 06/02/2008					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	12.003	0577	1.138.635	0583	1.138.635	0600	12.487	0606	1.255.774	0611	1.255.774	0620	15.471	0626	1.949.300	0631	1.949.300
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	12.003			0588	1.138.635	0605	12.487			0616	1.255.774	0625	15.471			0636	1.949.300

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe pendiente activos titulados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 06/02/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	4.363	1110	210.951	1120	4.041	1130	207.496	1140	2.768	1150	0
40% - 60%	1101	3.761	1111	402.677	1121	3.757	1131	404.212	1141	3.537	1151	0
60% - 80%	1102	3.727	1112	502.342	1122	4.420	1132	604.890	1142	8.334	1152	0
80% - 100%	1103	152	1113	22.666	1123	269	1133	39.175	1143	833	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	1	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	12.003	1118	1.138.636	1128	12.487	1138	1.255.773	1148	15.471	1158	0
Media ponderada (%)			1119	54,85			1139	56,72			1159	65,62

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

S.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)								
EUR12		2		124		0,89		1,30
EUR3		5		242		0,86		1,10
EUR6		2		127		0,67		1,25
EURH		11.695		1.122.778		0,83		1,38
IRPHB		1		2		0,25		3,25
IRPHC		19		388		0,30		3,77
IRPHCE		256		14.642		0,40		3,48
MIB3		1		9		1,50		2,05
MIBH		22		322		1,12		1,79
Total	1405	12.003	1415	1.138.634	1425	0,82	1435	1,41

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

S 05.5

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 06/02/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1.094	1521	126.533	1542	751	1563	101.122	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	6.430	1522	657.185	1543	6.320	1564	685.217	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.820	1523	247.045	1544	3.389	1565	312.332	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	734	1524	63.925	1545	995	1566	88.506	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	52	1525	2.775	1546	40	1567	1.014	1588	63	1609	6.027
3% - 3,49%	1505	544	1526	28.843	1547	524	1568	41.104	1589	27	1610	3.135
3,5% - 3,99%	1506	181	1527	9.408	1548	204	1569	14.804	1590	108	1611	10.661
4% - 4,49%	1507	43	1528	1.666	1549	127	1570	7.370	1591	215	1612	28.521
4,5% - 4,99%	1508	21	1529	778	1550	48	1571	2.305	1592	6.037	1613	821.478
5% - 5,49%	1509	14	1530	185	1551	15	1572	401	1593	5.206	1614	875.546
5,5% - 5,99%	1510	16	1531	0	1552	19	1573	206	1594	2.933	1615	317.294
6% - 6,49%	1511	23	1532	168	1553	23	1574	168	1595	854	1616	85.427
6,5% - 6,99%	1512	31	1533	325	1554	31	1575	325	1596	25	1617	1.085
7% - 7,49%	1513	1	1534	0	1555	1	1576	0	1597	3	1618	126
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	12.003	1541	1.138.636	1562	12.467	1583	1.255.774	1604	15.471	1625	1.949.302
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)				1,41				1,48				5,10
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)				0,57				0,76				4,74

S.05.5

Denominación del Fondo: **IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 06/02/2008		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,49		2030	0,46		2060	0,46	
Sector: (1)	2010	0,00	2020	2040	0,00	2050	0,00	2070	0,00

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

S.05.5

Denominación del Fondo: **IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 06/02/2008					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	20.000	3060	1.139.441	3110	1.139.441	3170	20.000	3230	2.000.000	3260	2.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3280	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	20.000			3160	1.139.441	3220	20.000			3300	2.000.000

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0765195 al 0M0765270 Del 0M0765271 al 0M0765292
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0765293 al 0M0765368 Del 0M0765369 al 0M0765390

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Javier de la Parte Rodríguez

D^a. Beatriz Senís Gilmartín